

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DONIMIL S.A., CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las diez horas y quince minutos, en el local social de la compañía, ubicado en las oficinas avenida 9 de Octubre 100 y malecón Simón Bolívar del edificio Banco la Previsora piso 22 oficina 2202 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **DONIMIL S.A.**, representada por su Gerente General el ingeniero Jorge Vera Armijos a saber: **EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, **PEDRO MANUEL PEREZ SALVADOR** propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, integrando un total de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas cada una de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA totalmente suscritas, con igual número derecho a número de votos y que representan la totalidad del Capital social de la compañía que es de doscientos 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800.00). Preside la sesión, el señor Ingeniero Jorge Vera Armijos, en su calidad de Gerente General, siendo asistido en la Secretaría, por la señora Cinthya Delgado Pombar, en calidad de Secretaria Ad-hoc, designado por solicitud expresa de los accionistas. Conforme se verifica por Secretaría, se encuentra presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, y que se encuentra pagado parcialmente.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2012.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 y del Informe del administrador de la compañía.**

A continuación, en el primer punto del orden del día, la Presidenta da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el cual establece que la información constante en el balance y estado de situación financiera de la compañía refleja razonablemente la real situación económica y patrimonial de la empresa, por lo cual no tiene observación alguna que formular sobre los registros efectuados. Por lo expuesto luego de deliberar al respecto y por las consideraciones precedentes, la Junta General

de Accionistas de manera unánime, toma la siguiente **PRIMERA RESOLUCIÓN: Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, C.P.A. Abraham Narvaez, por cuanto refleja un fiel cumplimiento de la labor fiscalizadora realizada.**

En el segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Junta, toma la palabra y procede a explicar a los presentes acerca de la necesidad de conocer los Estados Financieros y Balances de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; por lo cual se inicia su revisión y la posterior lectura del informe del administrador de la compañía. Por lo expuesto, luego de las deliberaciones respectivas, la Junta de manera unánime, toma la siguiente **SEGUNDA RESOLUCIÓN: Aprobar los Estados Financieros, el Balance de la compañía y el Informe presentado por el administrador de la compañía, por cuanto reflejan la real situación de la compañía, durante el ejercicio económico antes referido.**

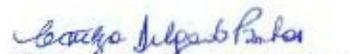
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión, siendo las doce horas dos minutos.- Para constancia firma el Representante Legal, la Presidenta de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc, quien certifica.-----



DONIMIL S.A.
Ingeniero Jorge Vera Armijos
Gerente General



Camelia Martínez Delgado
Presidenta de la Junta



Cinthya Delgado Pombar
Secretaria Ad-Hoc